

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 117

Callao, 06 MAYO 2022

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N°011 de fecha 11 de enero de 2021; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 011 de fecha 11 de enero del 2021, se designó, a partir de la fecha, al Ingeniero Mecánico CARLOS OMAR HUARI TORRE, en el cargo de Jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del Ingeniero Mecánico CARLOS OMAR HUARI TORRES, en el cargo de Jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR, a partir de la fecha, al Ingeniero Mecánico de Fluidos LUIS GUILLERMO PACHAS MAGALLANES, en las funciones como Jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada de la Gerencia Regional de Infraestructura, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JEFFREY CHIROQUE ALMERCO
FELDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 116 Fecha:

06 MAYO 2022